

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

17661 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Campo de Criptana (Ciudad Real) - Nº 6120/2021.*

Con fecha 25/11/2021, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 6120/2021 (P-907)

Peticionarios: Jesús Olivares Peinado (**6002**), Ramón Olivares Peinado (**3941**), María Sonsoles Olivares Peinado (**26002**), Casimiro Serrano Salido (**1838**), María Francisca Alarcón Díaz-Carrasco (**6747**), Montserrat Almodóvar Olivares (**4771**).

Localidad y provincia: Campo de Criptana (Ciudad Real).

Objeto petición: Transformar en Sección A el expediente anotado en el Catálogo de Aguas Privadas 6120/1995 (ED-19333/2009) por modificación de las características del aprovechamiento consistente en trasladar la ubicación de la captación autorizada, sita en la parcela 291 del polígono 19 del Término Municipal de Campo de Criptana (Ciudad Real).

Superficie de riego solicitada: 3,56 ha.

Caudal máximo instantáneo: 6,94 l/s

Volumen máximo anual: 7.120 m³

Situación de la captación: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Campo de Criptana	Ciudad Real	19	291	489202	4357445

Localización del uso: En la parcela 291 del polígono 19 del Término Municipal de Campo de Criptana (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman

parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 22 de mayo de 2026.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260023561-1